

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALLWAYSONE S.A."

En la ciudad de Quito, el día 04 de Abril del año 2013, a las 010h00, en las oficinas de la compañía **ALLWAYSONE S.A** , ubicadas en la Av. Orellana y 6 de Diciembre, Edificio La Viña, Of. 502, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía con la presencia de los siguientes accionistas: ingeniero Ernesto Rafael Guerrón Noboa, titular de 6400 acciones, la señorita Alexandra Paola Chávez Chávez, titular de 3400 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta la señorita Alexandra Paola Chávez Chávez en su calidad de Presidente Titular y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, ingeniero ERNESTO RAFAEL GUERRON NOBOA...

Estando presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
3. Conocer y resolver sobre, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución de patrimonio, flujo de efectivo y notas a los estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2012;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades/perdidas
5. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2013 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.-

El ingeniero ERNESTO RAFAEL GUERRON NOBOA, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2012. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.-

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor MIGUEL WILLIAM VELASCO MADRID, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual es aprobado por la Junta General por unanimidad.

3.-

El Gerente General presenta a consideración de los accionistas los Estados financieros mencionados del ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por la Junta General de Accionistas.

5.-

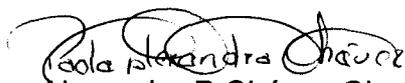
En lo referente, a la utilidad/perdida en este ejercicio económico, la junta decide, que la misma sea Absorbida, por la empresa para los próximos ejercicios económicos, buscando o tratando de conseguir nuevos y mejores ingresos con nuevos contratos de acuerdo a su especialización y objeto social.

6.-

La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor MIGUEL W VELASCO MADRID como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2012 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00 horas.


Alexandra P Chávez Ch
Presidente-Accionista


ERNESTO R GUERRON N
Gerente General Secretario